

60402

Guayaquil, 21 de agosto de 2019

Señora:
ANGULO INTRIAGO CARMEN EDITH
Presente. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCSIGLA S.A.**, debidamente facultada por el reglamento de la misma en sesión celebrada el 21 de agosto de 2019, nombró a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía.

De acuerdo a los Estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, el 21 de enero de 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de marzo de 2010, con el número 5132 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

El periodo de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**

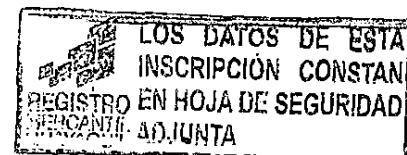
De Ud. Muy atentamente,
COMPAÑÍA CONSTRUCSIGLA S.A.

Luis S.
SR. OSTAIZA LUCAS CARLOS ALBERTO
SECRETARIO AD-DOC

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegida, declarando ser mayor de edad, portadora de la cedula de ciudadanía número 170683222 – 5, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 21 de agosto de 2019


SRA. ANGULO INTRIAGO CARMEN EDITH
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CONSTRUCSIGLA S.A.



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:40.432

FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2019

HORA DE REPERTORIO:08:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCSIGLA S.A.**, a favor de **CARMEN EDITH ANGULO INTRIAGO**, de fojas **24.760 a 24.763**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.362**.

ORDEN: 40432



Guayaquil, 26 de agosto de 2019


Ab. Ángel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0080440

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

RECEIVED
THE CORONER'S
OFFICE - DALLAS
TEXAS
04 SEP 2019
14:30

FIRMAN
R